

# **SOLICITUD DE CONTRATACIÓN**

## Características del puesto de trabajo

Investigador/a Responsable: D. José López Miranda

Proyecto de cargo: Fomento I+D de la Unidad

Referencia interna: 053/2020

Título del puesto que se oferta: Técnico/a de apoyo para desarrollo de proyecto de

investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Resumen del puesto de trabajo: Se busca personal cualificado/a para el manejo de muestras de plasma de origen humano y determinación de biomoléculas en plasma mediante ensayos ELISA, PCR en tiempo real, extracción de ácidos nucleicos, Western blot y ensayos colorimétricos. Elaboración de bases de datos (SPSS) e interpretación de los resultados. Participará en los proyectos: Efecto diferencial de dos dietas saludables sobre la funcionalidad de las HDL y su influencia en la incidencia de eventos cardiovasculares mayores en pacientes con enfermedad coronaria. Estudio CARDIOPPREV-HDL. Regresión de la Diabetes Mellitus Tipo 2 de Reciente Diagnóstico: Efecto de la Funcionalidad de las HDL.

Fecha prevista de inicio: octubre/2020

Duración del contrato: 1 mes.

Coste total: 1.239,81 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones	935,00 € brutos/mes (incluye p.pagas extras) (*)	
Tipo de contrato	Obra o servicio	
Jornada (completa o parcial)	20 horas/semana (50%)	
Duración del contrato	1 mes (**)	

<sup>(\*)</sup> Posibilidad de inclusión de retribución variable adicional durante la vida del contrato.

(\*\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo de los proyectos/ensayos, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

## Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Titulación:

Grado/Licenciatura en Biología o Bioquímica.

• Formación:

Formación en Máster de Biotecnología Molecular y Genética.

Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):



### o Requisitos mínimos:

- 1) Grado/Licenciatura en Biología o Bioquímica.
- 2) Máster de Biotecnología Molecular y Genética.
- 3) Experiencia de un mínimo de 5 años en grupos de Investigación Biomédica.

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

### o <u>Méritos valorables:</u>

- 1) Experiencia en: (se valorará 1 punto por cada seis meses de experiencia, hasta un **máximo de 5 puntos**.).
  - Determinación de analitos en plasma mediante técnicas de ELISA.
  - Técnicas de Biología molecular: western blot, extracción de DNA, de RNA, PCR, RT-PCR, electroforesis, espectroscopia y cromatografía.
  - Manejo de bases de datos SPSS (u otras similares) e interpretación de los resultados.
- 2) Publicaciones en el área de Síndrome Metabólico o Nutrición (0,2 por cada publicación, hasta un **máximo de 1 punto**)
- Participación en Proyectos de Investigación en el área de la Nutrigenómica, enfermedad cardiovascular o enfermedad metabólica. (0,5 puntos por cada proyecto, hasta un máximo de 1 punto)

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.

Se seleccionarán al menos a los/as **tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada según la lista de puntuaciones publicada.



#### Funciones a realizar

- Localización de muestras en NorayBanks y búsqueda de estas en el Biobanco del IMIBIC.
- Llevar a cabo la determinación de biomoléculas en plasma humano mediante ELISAS, y ensayos colorimétricos. Cálculos de los resultados a partir de las medidas obtenidas.
- Aislamiento de partículas de HDL y estudios proteómicos a partir de las mismas.
- Elaborar una base de datos con los resultados obtenidos en los diferentes ensayos.
- Interpretación de los resultados y contraste con otros relacionados con el mismo tema.
- Mantener informado al/a la Investigador/a Principal tanto de los resultados obtenidos como de la interpretación de estos.

### Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

#### Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección <u>personal@imibic.org.</u>En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio Fecha Fin

Día	Mes	Año	Horas
14	septiembre	2020	00.00 h
23	septiembre	2020	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

#### PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que



nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. <a href="mailto:info@imibic.org">info@imibic.org</a>; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos <a href="mailto:DPD@imibic.org">DPD@imibic.org</a>, más información en <a href="mailto:www.imibic.org">www.imibic.org</a>. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 14 de septiembre de 2020

VºBº del/de la Investigador/a Responsable